

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ECUATORIANA DE RECICLAJE S.A. ERC "EN
LIQUIDACIÓN"**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 31 días del mes de marzo de 2015, siendo las 09h30, en Guamaní Km 14 ½ Matilde Álvarez L Lote 249 y Av Pedro Vicente Maldonado, se reúnen los accionistas de la compañía quienes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria.

Preside la Junta el señor Patricio Avellan Acosta, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Galo Del Pozo Román Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL	Nº DE ACCIONES
Avellán Acosta Patricio	500,00	500
Del Pozo Román Galo Eduardo	500,00	500
TOTAL	1.000,00	1.000

Estando presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en junta general con el carácter de universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente declara instalada la Junta y propone tratar el siguiente orden del día:

1. *CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.*

La Junta General de Accionistas aprueba de manera unánime el orden del día propuesto, y el Presidente dispone que trate el único punto del día.

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Luego de una serie de deliberaciones la junta general aprueba los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

La Junta General se ratifica en todas las decisiones tomadas y no habiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración y redacción del acta. Siendo las 10h15 se reinstala la sesión y el Presidente solicita que por Secretaría se de lectura a la presenta acta, la cual es aprobada por todos los presentes, quienes firman en unidad de acto.



Patricio Avellan Acosta
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA
SECRETARIO DE LA JUNTA



Galo Eduardo Del Pozo Román
ACCIONISTA - GERENTE
GENERAL